



108

Venado Tuerto diciembre 23 de 1899

Señor Presidente de la Comisión  
de Fomento.

Don José Anderson.

La Comisión Constructora de la Nueva Iglesia, tiene el honor de dirigirse a V<sup>ta</sup> para solicitar de la A. Comisión de Fomento, de la cual es V<sup>ta</sup> el distinguido Presidente, la exoneración del derecho municipal sobre la rifa de dos caballos y un antepo de larga vista.

Siendo el producto de dicha rifa a beneficio de la Nueva Iglesia, esta Comisión espera que la presente tendrá una acogida favorable.

Saludan a V<sup>ta</sup> con su mayor consideración.El Secretario,  
J. Dangos.El Presidente,  
Felis Gormez.